



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-11-2025

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO

Profesional III
División de Control Interno – Departamento Financiero
Dirección de Administración y Finanzas

1. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Egresado de la carrera de Administración de Empresas. - Postgrado culminado en el Área de Administración de Empresas. (Excluyente)
OTROS ESTUDIOS	- Conocimiento sobre leyes que rigen la Función Pública en el ámbito administrativo y financiero del estado (Excluyente) - Capacitación en administración pública, auditoría interna o externa. (No Excluyente). - Herramientas de office como Word, Excel.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia general laboral y específica de preferencia en el Sector Público (Excluyente) - Manejo de herramientas informáticas, correo electrónico.
HABILIDADES PERSONALES	- Capacidad de análisis. - Trabajo en equipo y buen relacionamiento interpersonal. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Responsabilidad y puntualidad. - Iniciativa y pro actividad. - Integridad y flexibilidad. - Trabajo bajo presión. - Actitud cordial y buena presencia. - Manejo confidencial de datos. - Responsabilidad. - Iniciativa.
OTROS REQUISITOS	- Idioma español y guaraní.

2. FUNCIONES:

Sus funciones corresponderán a tareas administrativas rutinarias, supervisadas dentro del sector donde se ejecutan las mismas.

3. RELACION DE DEPENDENCIA:

División de Control Interno - Departamento Financiero – Dirección de Administración y Finanzas

4. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Profesional III.
- Categoría: K59.
- Remuneración: Gs. 4.481.900.- (guaraníes, cuatro millones cuatrocientos ochenta y un mil novecientos).
- Vacancia: 1 (uno).
- Antigüedad: A partir de la adjudicación.
- Horario: lunes a viernes de 13:00 a 19:00 horas (30 horas semanales)



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-11-2025

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>Anexo 1</i>).
2.	Curriculum vitae, actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNA o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Fotocopia de certificados de cursos, seminarios y/o talleres realizados.
5.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
6.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
7.	Fotocopia de certificados que acrediten la experiencia laboral.
8.	Declaración jurada – Ver (<i>Anexo 2</i>).
La falta de uno de los documentos citados más arriba así como del formato requerido será motivo de descalificación.	

En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.

6. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 18 de junio de 2025.
- **Fin:** 23 de junio de 2025 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** lunes a viernes de 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, sin tachaduras ni enmiendas dentro de una carpeta archivadora en sobre cerrado y caratulado con el **formulario de postulación (Ver Anexo 3)**.
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-11-2025

8. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución N° 0109/2019 del Rectorado "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

9. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

<https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/>

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

- Ing. Luján García
 - Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas. Tel: 021-588-7131
- Departamento de Administración Documental y Legajo - Dirección de Gestión de Personas.